



ACTA DE REUNIÓN 001



INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA	HORA INICIO (a.m.-p.m.)	HORA FIN (a.m.- p.m.)
Auditorio Comfenalco Bello	13 de enero de 2020	04:00 p.m.	06:00 p.m.

NOMBRE DE REUNIÓN

Acta Consejo de Gobierno

NÚMERO DE REUNIÓN

001

† CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Alcalde	Óscar Andrés Pérez Muñoz	X		
Secretaria de Gobierno	Isabel Daniela Ortega Pérez	X		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	X		
Secretario de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas	X		
Secretaria de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	X		
Secretaria de Deportes y Recreación	Yulieth Andrea Sánchez Carreño	X		



ACTA DE REUNIÓN 001



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Secretario de Obras Públicas	John Harold Muñoz Restrepo	X		
Secretario de Salud	René Omar Jiménez Arango	X		
Secretario General	Luis Giovany Arias Tobón		X	
Secretario de Movilidad y Tránsito	Juan Gabriel Rodríguez Díaz	X		
Secretario Privado	Juan David Arango Peláez	X		
Secretaria de Cultura	Andrea Martínez Orjuela	X		
Secretaria de Recaudos y Pagos	Eliana Restrepo Herrera	X		
Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas	X		
Secretario Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	X		
Secretario de Control Interno	Alberto Zuluaga Pérez		X	
Gerente Gestión del Riesgo	Wber Zapata Lopera	X		
Asesora de la Alcaldía	Natali Arredondo Villa	X		
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango	X		
Asesor de la Alcaldía	Néstor David Restrepo Bonet	X		
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Sambrano Jaramillo	X		
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango			
Asesor de la Alcaldía	John Jairo Cardona Tobón	X		
Gerente de Proyectos Especiales	Esteban Valencia Palacio	X		
Director de las TIC	Julián Mauricio Montoya Cuartas	X		



ACTA DE REUNIÓN 001



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Gerente de Desarrollo, Inclusión Social	David Antonio Lopera Monsalve	X		
Secretario de Adulto Mayor	Óscar Hernán Orrego Gutiérrez	X		

Se da inicio al Consejo de Gobierno con oración, llamado de asistencia, exposición de un valor del código de ética, principio de buen gobierno y marco estratégico de la calidad.

Secretario de Planeación Carlos Pinto:

Antes de dar a conocer el valor, el secretario de Planeación solicita que en cada Consejo se exponga un valor del código de manera creativa.

Valor: Respeto.

Aceptar, reconocer y no vulnerar sus derechos. La administración municipal reconoce los derechos del otro para lograr el fortalecimiento y mejoramiento continuo de sus competencias y obligaciones. Los servidores públicos fortalecen internamente un trabajo en red, llevando a cabo sus funciones de manera armónica y solidaria.

Se solicita alta puntualidad en el comienzo de los Consejos de Gobierno por respeto a la ciudadanía y a los participantes; además de no usar el teléfono celular.

Principio: el interés general, prima sobre el particular.

El trabajo que realiza cada uno de los miembros del gabinete, debe estar alineado con el interés general de la administración, nuestra razón de ser se debe al beneficio de la administración y de la Alcaldía, no solo de las secretarías de cada uno.

Dentro del Marco Estratégico de calidad se encuentra el:

PROCESO DEL SIG: DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO



ACTA DE REUNIÓN 001



Explica el objetivo, gestionar e implementar planes, programas y proyectos en los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos, tecnológicos, ambientales y espaciales.

Se da inicio a la explicación y aprobación del Plan de Acción de la Secretaría de Planeación. “Quiero que quede claro que el trámite que íbamos a hacer hoy en el Consejo de Gobierno es de alguna manera una acción protocolaria, porque el trabajo técnico se ha venido haciendo con las personas que cada uno de ustedes tiene en su secretaría, para hacer la priorización de los proyectos y definir el plan de acción”.

Es importante destacar que algunas Secretarías tienen este proceso casi listo y con información depurada, mientras que otras Secretarías tenían el tema más complejo, con temas por ajustar y con algunas dificultades.

En el caso de Planeación los proyectos priorizados son 10 y el total del presupuesto son \$3.720.000.000, y los proyectos son los siguientes:

1. Seguimiento al Plan de Desarrollo
2. Apoyo al Consejo Territorial de Planeación
3. Implementación del Sistema Único de Información Municipal
4. Sistema de Gestión de la Calidad
5. Actualización, mantenimiento, reportes de información correspondiente a los estudios de estratificación urbana, estratificación de fincas, de viviendas dispersas conforme a lo definido en el decreto 007 de 2010
6. Identificación de posibles beneficiarios del programa SISBEN
7. Seguimiento y control a las funciones de las curadurías
8. Seguimiento y control periódico al proceso constructivo de edificaciones debidamente licenciadas.
9. Fortalecimiento de la planoteca municipal.
10. Generación y mantenimiento de espacios públicos.



ACTA DE REUNIÓN 001



Estefan Valencia - Gerente de Proyectos Especiales

Se hizo estudio detallado sobre programas actuales no muy extensos y su estado, se evaluó proyecto por proyecto, cuál es su estado (en proceso, iniciado, finalizado).

En el análisis para este semestre se determinó qué debe continuar y cuál no, con sus debidas especificaciones de por qué no es pertinente.

De la administración anterior se tenían cinco proyectos de ejes viales, los cuales están en su etapa de ejecución, por ejemplo, el de la carrera 65 en el sector de Terranova parte alta está en este momento en obras de construcción.

Se hace la aclaración que no somos los directamente responsables de la ejecución de estas obras, pero ya fueron transferidos los recursos a la Secretaría de Obras Públicas para que a su vez hiciera su parte y terminara su ejecución. Está el Parque del artesano, ahí también hay unos recursos que fueron transferidos desde la dependencia a los cuales también se le está haciendo acompañamiento.

También está el tema de las ciclorutas, caminabilidad, estancia saludable que se encuentra en ejecución, “no es el espacio para hablar del estado actual de esas obras, pero también se ha hecho un recorrido, en el que vemos algunos aspectos preocupantes como los rendimientos y estados de las obras, como por ejemplo el tema de la estancia saludable, la cancha de Prado, fuimos y no había personal, solo el coordinador de la obra”

Se valoró también el estado actual y rendimientos de varias obras (algunas un poco preocupantes).

De acuerdo a esto se valoraron y consideraron tres proyectos que pueden continuar:

1. Gestión de iniciativas para la construcción sede administrativa municipal y de renovación urbana (Viabilidad técnica, estudios y diseños)
2. Gestión de proyectos para parques temáticos de la ciudad con sus respectivas actividades (consultoría, diseño, formulación, licencias, contratación).
3. Recuperación del espacio público en la zona centro y sector plaza de mercado (estudios, diseños, acompañamiento técnico, social, legal y jurídico).



ACTA DE REUNIÓN 001



Se menciona también los profesionales que se requieren para cada uno de los proyectos.

Secretaría de Hacienda - Francisco Javier Echeverri Cárdenas

Desde aquí se maneja básicamente la dirección de contabilidad, de rentas y la subsecretaría de presupuestos.

Se priorizaron cuatro proyectos:

1. Implementación de manera sistemática y periódica de información tributaria con actualización de bases de datos y archivo por \$700.000.000
2. La formación de la cultura y RS (ese va bajo funcionamiento)
3. Fortalecimiento de la austeridad y racionalización del gasto \$700.000.000
4. Sostenimiento contable y fortalecimiento de la función administrativa y financiera por \$500.000.000

Secretaria de Recaudos - Eliana Restrepo Herrera

Se priorizan tres proyectos

1. Deuda pública (se hace la aclaración que no debe seguir ahí porque se trata de unos pagos que deben hacerse con recursos propios).
2. Cobros Persuasivo y coactivo con un presupuesto de \$150.000.000 que se espera organizar a medida que se vaya recuperando la cartera.

Dirección de TIC – Julián Mauricio Montoya

Se priorizan tres proyectos

1. Fortalecimiento del software - \$600.000.000



ACTA DE REUNIÓN 001



2. Elaboración del plan estratégico de tecnología - \$380.000.000 de allí se desprende el mantenimiento del Punto Vive digital y de toda el área a nivel de tecnología.
3. Estrategia de Gobierno en línea - \$100.000.000

Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural - Juan David Casas

Se hace inicialmente un arqueo, la secretaría tiene dos direcciones, una es la de vivienda y la otra de medio ambiente.

-Son en este momento 17 funcionarios de planta.

-10 proyectos se priorizaron en materia de vivienda y medio ambiental, algunas exigencias legales y presupuestales que habían sido asignadas desde año pasado.

- Es importante resaltar que casi todos estos proyectos están co-avalados con entidades del orden nacional, departamental o con las autoridades ambientales que nos ayudan a tener un poco más de solvencia financiera.

1. Subsidio de arrendamiento de vivienda por fenómenos de riesgo es de \$600.000.000, pero el requerido es de \$300.000.000 para este semestre.
2. Mejoramiento del entorno de vivienda, asignados \$300.000.000, se necesitan para el primer semestre \$99.000.000.
3. Mejoramiento de calidad del aire, tiene asignados \$50.000.000, se requieren \$49.800.000 primer semestre.
4. Protección y recuperación de los recursos naturales y la biodiversidad \$80.000.000 y se requiere para este semestre \$45.600.000
5. Gestión para el manejo de atención integral a la fauna doméstica tiene asignado \$150.000.000 (se hace la aclaración que ese proyecto es albergue que requiere 300 millones anuales, pero se van a utilizar 150 millones durante este tiempo).
6. Implementación del plan de Gestión Integral de residuos sólidos \$265.000.000 para el semestre \$160.000.000
7. Protección de recursos de suelo, asignados \$50.000.000, semestre \$24.000.000



ACTA DE REUNIÓN 001



8. Implementación del plan de educación ambiental municipal \$150.000.000 y para operar este primer semestre \$96.000.000
9. Implementación del programa agropecuario municipal 350 millones y para la ejecución de este primer semestre \$219.000.000
10. Plan estratégico de desarrollo rural \$750.000.000, sobre este se gasta \$350.000.000

Sobre este se gasta un total de \$1.503'000.000 en la construcción del plan, de aquí hay un rubro para compra de predios pero que puede ser designado también para el próximo semestre.

Es importante también indicar que todas las propuestas medio ambientales son transversales a todas las secretarías.

Secretario de Salud - René Omar Jiménez.

Se priorizaron 13 proyectos que en total suman \$1.572'000.000

1. Vigilancia de la calidad del agua, por \$57.500.000
2. Inspección, vigilancia y control de factores de riesgo, \$417.000.000
3. Salud sexual y reproductiva, \$16.000.000
4. Vacunación, \$18.000.000
5. Salud infantil, \$16.000.000
6. Prevención de zoonosis, \$23.000.000
7. Control de enfermedades transmitidas por vectores, \$16.8000.000
8. Respuesta en salud ante situaciones de emergencias de salud pública, \$300.000.000
9. Aseguramiento \$8.000.000
10. Aseguramiento en tema de régimen subsidiado, \$49.800.000
11. Aseguramiento para la atención a vinculados \$329.000.000
12. Fortalecimiento de la vigilancia tecnológica, \$50.000.000
13. Gestión de la salud pública, \$21.000.000

Secretario de Obras Públicas - John Harold Muñoz



ACTA DE REUNIÓN 001



Proyectos:

1. Gestión para el diseño y construcción de escenarios deportivos, parques y gimnasios al aire libre, aprox. \$1000.000.000
2. Reducción de riesgo, \$569.883.566
3. Gestión para el diseño y construcción de ciclorrutas y andenes, \$500.000.000
4. Mantenimiento malla vial. \$6200.000.000
5. Gestión para el diseño y construcción de tramos, hay asignados \$1021.000.000
6. Diseño, construcción, mantenimiento \$650.000.000

Se menciona un proyecto que no tiene rubros pero que considera importante:

7. Gestión de recursos para dar continuidad al mando de renovación urbana en el corredor de la quebrada La García, un corredor vial de transporte masivo. Este proyecto viene de dos administradores anteriores, y tiene estudios y diseños.
8. Diseño, construcción y mantenimiento de acueductos veredales, \$310.000.000
9. Diseño y construcción de sistemas y tratamiento de aguas residuales, \$300.000.000
10. Mantenimiento de zonas verdes e intervención del componente arbóreo en áreas públicas, \$300.000.000
10. Caracterización de microcuencas que abastecen el agua de los acueductos. Se solicita revisión de este proyecto, por tal motivo no se quiso priorizar.
11. Sistema y reporte, \$20.000.000
12. Componente de alumbrado público, disponibilidad de \$6452.000.000

Total Secretaría: \$1.870'000.000

Gerente de Inclusión Social - David Antonio Lopera

Presupuesto de la gerencia: \$3748.985.330 en las siguientes líneas:

1. Empezar bien: fortalecimiento de la estrategia de Cero a Siempre en las diferentes modalidades, \$120.000.000.000
2. Promoción del buen trato Familias Afectivas y Constructoras de Paz, \$100.000.000
3. Promoción y seguimiento de los derechos de los niños y las niñas, \$500.000.000



ACTA DE REUNIÓN 001



4. Programa Más Paz, Más Progreso: estrategia de prevención y atención a la población en situación de consumo de sustancias psicoactivas, \$100.000.000
5. Jóvenes para el progreso, \$50.000.000
6. Vida libre de violencia, transformación de cultura y construcción de paz, \$75.000.000
7. Empoderamiento de la mujer y participación política, social y cultural, \$60.000.000
8. Mujeres que progresan por la vida, \$600.000.000
9. Fortalecimiento institucional y transversalidad de género, \$100.000.000
10. Formación laboral para la autonomía económica y acceso de activos, \$80.000.000
11. Fortalecimiento institucional organizativa de la población afrobellanita, \$110.000.000
12. Revisión y ajustes de implementación de las políticas públicas y plan de acciones afirmativas de la población afrobellanita, \$53.000.000
13. Red Unidos - Alcanzando Logros, \$20.600.000
14. Familias en acción, \$109.000.926
15. Bello, Ciudad de Progreso en pro de habitantes de la calle, \$45.900.000
16. Inclusión social para la población LGTBI, \$92.700.000
17. Plan de atención a víctimas, \$450.000.000
18. Escuela de cultura política y formación ciudadana, \$110.000.000
19. Dotación de espacios institucionales de organizaciones sociales, \$40.000.000
20. Fortalecimiento administrativo de las organizaciones sociales, \$420.000.000
21. Juegos deportivos, recreativos y culturales Asocomunal, \$160.000.000
22. Promoción y orientación Gestión turística municipal, \$50.000.000
23. Diseño de la ruta del municipio de Bello con impacto regional, \$100.000.000
24. Diseño e implementación de la ruta de emprendimiento, \$250.000.000

Secretaria de Gobierno - Isabel Daniela Ortega

Se hizo priorización de cuatro bloques que deben ser cumplidos, desde la norma. El presupuesto total de la secretaría es \$4.300'000.000 distribuidos en los cuatro bloques, que son:



ACTA DE REUNIÓN 001



1. Fortalecimiento de la casa de justicia. Hay un plan nacional de acción de casas de justicia desde el Ministerio. (Componentes étnicos, atención a la mujer, familia, conciliaciones en equidad).
2. Procesos contravencionales. (Inspecciones de policías -son siete y tres comisarías de familia-)
3. PISC: Política Integral de Seguridad y Convivencia. (Política que se formula cada 4 años)
4. Atención a hechos victimizantes. (Restablecimientos de derechos).

Se hacen las siguientes precisiones:

- De acuerdo a la inversión de 2019 algunos recursos llegan del SGP con destino a víctimas, niños, mujeres, que el gobierno debe atender por ley, pero así no se está haciendo. En tanto esos proyectos son de ley solicita aplicar, al menos en parte, esos fondos a estos proyectos.
- Sobre la tutela de adecuaciones carcelarias: no hay presupuesto en el gobierno para hacer un convenio con el Inpec. No hay ni proyecto ni presupuesto para ese convenio.
- Menciona un rubro que llega por SGP que es de Justicia y que no ha podido identificar hacia dónde se está yendo ese rubro.

Secretario Privado - Juan David Arango.

-La Secretaría tiene a cargo la Dirección de Defensa Judicial. El proyecto de comunicaciones no está elevado a la categoría de dirección sino como proceso de apoyo. Espera que, con el apoyo de la Secretaría de Planeación, se pueda elevar el proyecto de comunicación a proyecto estratégico.

-En la dirección de defensa judicial se lleva a cabo la representación judicial y extrajudicial de municipio. Por ley, las sentencias y conciliaciones que se pagan desde el municipio no se pueden pagar con rubros de inversión sino por rubros de funcionamiento. Implementar un plan de acción con relación a la defensa judicial para llevar a cabo campañas de sensibilización y prevención para la mitigación del daño jurídico al interior de la administración.

-Plan de acción del proyecto de comunicaciones: \$2.398'540.000 repartidos en cinco proyectos:

1. Rendición de cuentas. \$50.000.000



ACTA DE REUNIÓN 001



2. Plan estratégico de comunicaciones, \$2.118'040.000
3. Estrategia de comunicación para la movilización, información y divulgación, \$160.000.000
4. Guía de comunicación para situación de crisis: \$20.000.000 (Se recomienda en el plan de acción que este proyecto no debe seguir, sino que pase a ser actividad del proyecto de estrategia de comunicación, información y divulgación).
5. Estrategia de relaciones públicas, \$50.000.000

Señala que consideran que el presupuesto debe incrementar. También cree necesario realizar acercamientos y convenios con canales públicos para realizar canjes facturables con servicios de divulgación, con el objetivo de atraer recursos.

Gerente de Gestión del Riesgo - Wber Zapata

Basados en la ley 1523, señalan tres macrobloques:

1. Conocimiento del riesgo.
2. Prevención del riesgo.
3. Atención del riesgo.
 - 1.1 Capacitaciones: Alrededor de 20 para el primer semestre.
 - 1.2 Campañas en medios de comunicación.
 - 1.3 Asociación a comités barriales.

Para esto hay \$250.000.000 pero se considera pertinente solamente \$140.000.000, con la contratación de dos profesionales del área social.

Posibilidad de alianza estratégica con el Área Metropolitana para ubicar sensores de sismos o cámaras de calor que detecta incrementos que podrían ser demasiado elevados.

2.1 Diez capacitaciones en instituciones educativas. Hay \$200.000.000 pero inicialmente se requeriría de \$100.000.000

3.1 Cuerpo de bomberos. Es la mayor prioridad; se adeuda la nómina del mes de diciembre, alrededor de \$400.000.000. El cuerpo de bomberos tiene 61 personas activas.



ACTA DE REUNIÓN 001



3.2 Defensa Civil: Se informa que el año anterior no hubo contratación, pero sería pertinente para el tema de habeas y árboles.

3.3 Tampoco se cuenta con ayudas humanitarias. No hay capacidad para atender una emergencia grande. Se considera pertinente la contratación de un abogado, un geólogo, un ingeniero o tecnólogo en construcciones civiles, ingeniero ambiental, tres auxiliares.

En Atención del riesgo se habla, aproximadamente, de \$1.700'000.000.

Secretaria de Cultura - Andrea Martínez.

No se presentan los proyectos priorizados sino un plan de acción de todo el año encaminado desde el programa de gobierno.

-Dos grandes corporaciones de Secretaría de Cultura: Escuela de Música y otra del personal. Diagnostica, a grandes rasgos, una gran cantidad de eventos.

La Secretaría de Cultura toma todo el rubro de cultura para implementar una distribución estratégica.

1. Seguimiento y evaluación a la política pública cultural existente. Evaluar cómo está articulada toda la súper normatividad que hay. Indica que \$49.000.000 es insuficiente para realizar el seguimiento.
2. Brindar nuevos espacios de concertación ciudadana que se traducen en realizar un encuentro formalizado con todo el sector cultural de Bello para cada área artística. Se suman dos áreas especiales: patrimonio y artesanía.
3. Mantenimiento correctivo y preventivo a las instalaciones de la casa de la cultura El Cerro del Ángel, Casa Betania, Casa París, Biblioteca Marco Fidel Suárez. Es el único presupuesto para invertir en infraestructura cultural. (De acuerdo a visitas de EPM y reuniones se definió que debe hacerse intervención urgente en la casa de la cultura)
4. Dotación de mobiliario artístico y tecnológico para los CIDEC, \$193.000.000. (Dotación en áreas de teatro, teatro circense y movilizar puntos estratégicos de la ciudad con arte).



ACTA DE REUNIÓN 001



5. Participación de convocatoria del Ministerio de Cultura. 10% de la estampilla pro cultura se debió haber tenido guardada hasta que la nación diera la orden de ejecución. Hay, en el momento \$46.800.000 pero sugiere que se puede invertir ahí y recuerda que existe la obligación de reconocer esos recursos que por más de 15 años estuvieron mal invertidos.

Presentación de tres grandes convocatorias:

-Convocatoria para cofinanciación de proyectos culturales de procesos de formación de públicos del municipio de Bello para eventos de gran formato, medio y pequeño formato, \$250.000.000

-Convocatoria pública para cofinanciación de proyectos culturales de recreación artística, \$110.000.000

-Convocatoria pública para cofinanciación de proyectos culturales e circulación artística, \$130.000.000.

6. Consolidación del guion museográfico del Museo Chozas Marco Fidel Suárez, \$180.000.000

7. Mantenimiento de infraestructura inmobiliaria cultural (monumentos del municipio) \$98.000.000.

8. Propuestas para formular la inversión social:

- Aunar esfuerzos para promover y apoyar la ejecución de procesos de lectura, escritura, oralidad y manifestaciones culturales del municipio de Bello, recuperando su memoria histórica, reconociendo y consolidando las características que definen su identidad local, \$210.000.000

-Suministro de logística, montaje, sonido y litografía sólo para la agenda cultural mensual, \$98.000.000

-Suministro de uniformes para los grupos de proyección de las casas de la cultura.

-Aunar esfuerzos para promover y apoyar la ejecución de procesos artísticos y culturales del municipio de Bello en las diferentes áreas de formación artística: música, danza, artes plásticas, teatro, de sala y circenses, cinematografía y audiovisuales, \$1.050.000.000

-Realización de un diplomado de formulación y gestión de proyectos culturales. Oferta de capacitación al sector cultural para que se presente a las convocatorias públicas antes mencionada. \$57.000.000

-Suministro logística para la realización de eventos de ciudad y fiestas, \$293.000.000

-Estudio de suelos, topografía, diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidrosanitarios y red contra incendios para el Parque de Artes y Oficios.



ACTA DE REUNIÓN 001



Secretario de Adulto Mayor - Óscar Hernán Orrego

Hay seis programas que quiere destacar:

1. Estilos de vida saludable para el adulto mayor, \$575.351.000
2. Atención de adultos mayores en estado de vulnerabilidad en centros de Bienestar del Anciano, \$531.150.000
3. Programa de Centro de Desarrollo Vida del Adulto Mayor, \$350.000.000
4. Programa de comedores comunitarios para la población adulta mayor, \$250.000.000
5. Cabildo del adulto mayor, \$50.000.000
6. Plan decenal de envejecimiento y vejez del municipio de Bello, \$100.000.000

Total de la Secretaría: \$1.860'000.000.

Secretario General - Luis Giovany Arias

La Secretaría General tiene un solo proyecto: Fortalecimiento del sistema de desarrollo administrativo, SISDERA. del cual se desprenden siete metas de producto, de las cuales se priorizaron cinco:

1. 24 informes de seguimiento de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias de la comunidad. (Servicios técnicos por \$525.000.000, contratación de personal. \$50.000.000 requeridos para contratar el personal para contratar el primer semestre, a fin de poner en funcionamiento el archivo histórico, el archivo central y el archivo de gestión).
2. 2.500 predios de propiedad del municipio de Bello identificados catastral y jurídicamente y con saneamiento contable. Honorarios de \$1995.000.000. Para comenzar a operar en esta meta son requeridos \$50.000.000.
3. Dos actualizaciones de las tablas de retención realizadas. Hay un contrato con la Universidad Nacional para el tema de actualización de tablas de retención documental por \$650.000.000 (divididos en 6 cuotas). Se debe un excedente de \$80.000.000 de la



ACTA DE REUNIÓN 001



cuenta de cobro número 4 y \$130.000.000 correspondientes a la última cuota. El contrato está detenido debido a la exigencia de abono por parte de la institución.

4. Cuatro sedes, taquillas descentralizadas del archivo municipal. Se van a abrir otras tres taquillas en Casa París, Casa de Justicia y en San Félix. Sólo resta el personal de operación de las taquillas y gestionar los puntos de red necesarios.
5. 95% de bienes inmuebles fiscales, bienes muebles y personas identificados y asegurados. Presupuesto de \$1.614'000.000 (Pólizas). El contrato se realizó el año pasado, es por 10 meses. Se precisa de, aproximadamente, \$300.000.000 para asuntos referentes a pólizas, seguros de carros. Total, para operar el primer semestre: \$400.000.000 aproximadamente.

Secretaría de Educación - Nubia del Socorro Valencia.

1. Cobertura y gastos de funcionamiento. (Entre otros: El tema de las horas extras, el arrendamiento, el seguro estudiantil y la conectividad) para un total de \$2.250'000.000
2. Nómina. Está en revisión el plan de acción, por lo que no hay un dato preciso.
3. Conectividad.
4. Secretarías, bibliotecarias y personal de apoyo.

Secretario de Movilidad - Juan Gabriel Rodríguez.

En la administración anterior se venían ejecutando cuatro proyectos con recursos propios de destinación específica que suman \$4432.168.702, que están destinados así:

1. Semaforización, señalización y amoblamiento vial, \$1.005'548.469 (Instalación de nuevos cruces viales, \$350.000.000; mantenimiento correctivo-preventivo de los cruces viales semaforizados en funcionamiento con una campaña especializada en sistemas de comandos para regulación de tráfico, \$155.548.469; suministro e instalación de señalización vertical y demarcación de señalización de tránsito, corredores de la malla vial 20 kilómetros, \$500.000.000).
2. Cultura de la movilidad: Proyecto Vivo Seguro, \$1.167'915.003. (170 capacitaciones para los actores de la movilidad, a fin de reducir índices de lesionados y mortalidad, \$467.915.003. Contratos de prestación de servicio para la ejecución del proyecto Cultura



ACTA DE REUNIÓN 001



de la movilidad en el marco del plan de comunicaciones, \$100.000.000. Contratos para ejecución de estrategias comunicacionales enmarcadas en pedagogía, lúdica y sensibilización de la seguridad vial, \$350.000.000. Proyectos asociados a realizar contratos para la ejecución de la semana de la seguridad vial que se realiza en noviembre, \$100.000.000 por acuerdo municipal. Capacitación y acompañamiento de las 40 patrullas viales conformadas por parte de los agentes de tránsito, \$150.000.000).

3. Vigilancia y control de la movilidad: \$.1300'000.000. (Proyectos operativos, \$958.705.230. Se tiene proyectado poner en funcionamiento la central de monitoreo y control del tráfico \$300.000.000. Mantener en operación equipos de radio comunicaciones de agentes de tránsito del municipio, contrato de compra de equipos de comunicación, radios y cámaras, \$400.000.000. Continuación con estrategia de chatarrización de vehículos para fomentar la reposición de vehículos y disminuir los niveles de contaminación en el municipio, \$100.000.000. Contratar personal de apoyo, profesionales, técnicos, auxiliares, bajo contratos de prestación de servicios para la atención de trámites, servicios, PQRS y cumplir con las metas del plan de acción -señala represamiento de PQR-, \$500.000.000).

Secretaria de Deportes - Yulieth Andrea Sánchez

Se priorizaron siete proyectos:

1. Actividad física con estilos de vida saludable, por SGP, \$110.000.000
2. Deporte y recreación comunitaria, por RP, \$700.000.000
3. Juegos del sector educativo, SGP, \$350.000.000 (Interclases)
4. Proceso de altos logros deportivos, por SGP, \$650.000.000
5. Acompañamiento deportistas, clubes deportivos y asociaciones, \$600.000.000
6. Operación logística de escenarios, parques deportivos y recreativos, por SGP, \$280.000.000.
7. Mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos, por SGP, \$150.000.000

Estimado: \$1800.000.000 para empezar a trabajar en deportes.

Secretario de Servicios Administrativos - Julio Eduardo Muñoz.



ACTA DE REUNIÓN 001



Señala que esta cartera es totalmente de apoyo dentro de la administración y que se han recibido numerosos requerimientos de las diferentes secretarías. La secretaría apoya asuntos relacionados con vigilancia, aseo y transporte.

-Se solicitará a las secretarías que tengan rubro para transporte, que este sea dirigido directamente desde la secretaría de Servicios Administrativos. La secretaría cuenta con 10 carros, entonces se espera avanzar con la contratación necesaria para todas las secretarías.

-Vigilancia: hay 70 unidades de servicio. Está en proceso una licitación por dos meses. Precisa que hay requerimientos de algunas personas en el tema de seguridad.

-Aseo: hay 35 operarios. Se espera que organicen oficinas dos o tres veces, en promedio, por semana.

-Compra y adquisición de bienes: \$350.000.000. Sin embargo, las peticiones ascienden-\$1200.000.000.

-Arrendamientos: por solicitud del alcalde se entrará a revisar los arrendamientos de las diferentes sedes que prestan servicios, para evaluar sus valores. Proyectado a dos meses.

-Política de desarrollo del talento humano y capacitación (inducciones): \$800.000.000.

-Mantenimiento y reparaciones locativas.

-Salud ocupacional y seguridad en un trabajo. Pide que se tenga en cuenta a la hora de realizar modificaciones porque ha identificado falencias ya que no se tiene en cuenta este personal.

Finaliza la presentación de proyectos. Intervención Alcalde Óscar Andrés Pérez.

-Convenio con universidades para ofrecer posgrados para cargos de libre nombramiento y remoción o para la gente de carrera. Desde ese rubro como plan de estímulos de Talento Humano

-Primer encuentro de Planeación y Comunicaciones para revisar qué se puede entregar en la primera plenaria.

-Se sugiere detalle para Plenaria como ejercicio fraternal y cálido.

-Tenemos unos tiempos perentorios, se requiere hacer algo muy fresco con la planta del municipio. Estos encuentros generan ambientes positivos, como se atestigua con en el encuentro sucedido con los de la JAL.



ACTA DE REUNIÓN 001



-Programar actividad desde Comunicaciones y Servicios Administrativos –Para realizarla la próxima semana-.

Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto

Respecto al plan de acción:

- La Secretaría de Control Interno no pudo asistir, sin embargo, tiene la información.
- Son necesarios algunos ajustes sobre el plan de acción. Sin embargo, para cumplir con el hecho de que el plan de acción sea aprobado por el Consejo de Gobierno, se somete a consideración para la aprobación, reiterando en la salvedad de que quedan pendientes algunos ajustes.
- El rol del administrador local se solicitó al DNP para las claves desde el 8 de enero, pero hasta el momento no ha llegado. De eso dependerá que se inicie la contratación asociada al banco de proyectos. Se recomienda que se asocie manualmente al banco de proyectos.

Asesor del despacho - José Rolando Serrano.

- Plantear un proyecto de vigencias futuras para los servicios administrativos (aseo, vigilancia, transporte) que garantice la continuidad en el tiempo y evite contingencias a la finalización de cada año.
- Respecto a este último punto, el Alcalde interviene diciendo que se debería poner en consideración del Consejo Municipal.

El Alcalde solicita revisión legal para verificar si es posible hacer solicitudes antes de la aprobación del plan de acción. Solicitudes relacionadas con temas de funcionamiento para que no se presenten contratiempos en la prestación de servicios al inicio de cada administración.

Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto



ACTA DE REUNIÓN 001



Asuntos pendientes para el siguiente Consejo:

-En sesión se va a nombrar a un secretario responsable de hacer la lectura inicial y de presidir el Consejo a futuro. La persona destinada para el siguiente Consejo es la Secretaria de Gobierno Daniela Ortega.

Secretario de Hacienda - Francisco Javier Echeverri.

Solicita la palabra para hacer un ajuste:

-Precisa que el gasto social se mide a través de sectores, no a través de secretarías. En algunos casos el manejo de recursos no se va a hacer por secretarías sino por sectores.

El Alcalde solicita planear con calma los requerimientos hasta diciembre en aras de tener eficiencia administrativa y optimización de recursos.

En el mismo sentido, el Alcalde recomienda que el primer avance logrado en el plan de acción sea traducido en programas, proyectos y actividades, con indicadores, objetivos, cumplimientos de metas.

El Alcalde pide que del recurso que tengan las secretarías se reserve alguna cantidad para diseño y formulación. "La evaluación de este equipo de trabajo va a estar en la gestión que hagamos".

Gerente de Proyectos Especiales - Estefan Valencia

-Recalca que la gerencia de proyectos está para gestionar lo que es prioritario y de gran importancia para el municipio y que, por lo tanto, es transversal a todas las dependencias.

Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto

-Informa cambio de fecha del Taller de formulación. La fecha cambia de miércoles a viernes de 9:00am a 5 o 6 de la tarde.

El alcalde precisa que una vez recibida la metodología y el plan entregado por Planeación es necesario salir a las calles.



ACTA DE REUNIÓN 001



Queda pendiente establecer si es necesario prolongar un día más la jornada de planeación programada para el viernes.

Secretaria de Recaudos y Pagos - Eliana Restrepo Herrera.

-Solicita solidaridad de parte de los demás secretarios que solicitan pagos. Hasta que no se concluya el cierre y no se tengan las cuentas claras, no puede operar. -Recomienda que se hable con los contratistas para dejarles claro que se están adelantando procesos de adecuación de la nueva administración.

-Las secretarías deben ser conscientes no solamente del rubro de gastos sino también del de ingresos.

El Alcalde solicita a Pagos y a Hacienda trabajar para que otras instituciones como el Área Metropolitana vean la buena voluntad. La meta con el Área Metropolitana en los cuatro años no puede ser menor a los 150.000.000.000.

-Hay un auditor que no está constituido administrativamente: la auditoría social que depende de lo que se haga, no solo en el papel. Propuesta para presentarse a grupos de interés del municipio: ambientalistas, artesanos, poetas, músicos.

-Hay proyectos que tienen necesidad de ser atendidos prioritariamente: hogares infantiles, hogares geriátricos. Por lo tanto, solicita ayuda para pedir disponibilidad presupuestal.

-Invitación a establecer reuniones de trabajo para ir recogiendo las observaciones que han llegado al respecto del grupo de empalme.

Para dar cumplimiento a la ley 951 se tienen 30 días hábiles para presentar observaciones al respecto del empalme.

Se hace lectura de la norma que dispone los tiempos límites para presentar informes de verificación de actas de entrega.



ACTA DE REUNIÓN 001



-El Alcalde solicita a Planeación y a Hacienda organizar una presentación metodológica frente al proceso contractual en la ejecución.

-Precisa el Alcalde que las presentaciones de los Proyectos de Acuerdo se socializan en Consejo de Gobierno, se aprueban en Consejo de Gobierno y de esa instancia salen al Concejo Municipal vía jurídica.

Asesor del despacho - Edgar Callejas

-En cuanto al tema de los taxis, llama la atención sobre la argumentación del número de de taxis basados en la cantidad de habitantes del municipio, ejemplo caso Sabaneta. Según ese argumento, Bello podría con 20.000 taxis.

Comunicadora - Melissa Orrego

1. Formatos: Están disponibles en la intranet.

En tanto se resuelve la contratación de comunicadores, los asuntos de comunicación pueden ser referidos a Melissa Orrego y su oficina.

2. Boletines: Se espera que en cada boletín la alcaldía salga con un vocero.

3. Hay secretarios pendientes por la entrega de la hoja de vida. Se solicita que se envíe pues pronto comenzará la presentación del gabinete en redes sociales.

4. Como personas públicas, se espera que los funcionarios estén al tanto del contenido de sus redes sociales.

Alcalde

Agotado el orden del día.

Anexos:

Asistencia.



ACTA DE REUNIÓN 001




		ACTA DE REUNIÓN N. 01		
Fecha (2020-01-13):	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO	Página: 1 de 2		
INFORMACIÓN BÁSICA				
LUGAR	HORA DE INICIO (a.m. - p.m.)	HORA DE FIN (a.m. - p.m.)		
Auditorio Conferencia Bello	4:00 p.m.	6:00 p.m.		
TIPO DE REUNIÓN				
Consejo de Gobierno				
CONTROL DE ASISTENCIA				
CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Acalde	Oscar Andrés Pérez Muñoz	X		
Secretaria de Gobierno	Isabel Daniela Ortega Pérez	X		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	X		
Secretaria de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas	X		
Secretario de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	X		
Secretario de Deportes y Recreación	Yulieth Andrea Sánchez Carreño	X		
Secretario de Obras Públicas	Jhon Harold Muñoz Restrepo	X		
Secretario de Salud	Rene Omar Jiménez Arango	X		
Secretario General	Luis Giovanni Arias Tobón			
Secretario de Movilidad	Juan Gabriel Rodríguez Díaz	X		
Secretario Privado	Juan David Arango Paláez	X		
Elaboró		Aprobó		
Fecha (2020-01-13)		Consejo de Gobierno		
Fecha :		Fecha :		

Código: F-DE-01, Versión: 01



ACTA DE REUNIÓN 001



 **ACTA DE REUNIÓN N. 01**

Fecha (2020-01-13) ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO Página 2 de 2

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Secretario de Cultura	Andrea Martínez Orjuela	X		
Secretario de Recaudo y Pagos	Eliana Restrepo Herrera	X		
Secretaria de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas	X		
Secretaria de Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	X		
Secretario de Control Interno	Alberto Zuluaga Pérez			
Jefe de la Oficina Asesora de Gestión del riesgo	Wber Zapata Lopera	X		
Jefe de la Oficina Jurídica	Cesar Augusto Vesga Rodríguez			
Asesor de la Alcaldía	Nataly Arredondo Villa	X		
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango	X		
Asesor de la Alcaldía	Néstor David Restrepo Bonnet	X		
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Serrano Jaramillo	X		
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango			
Asesor de la Alcaldía	Jhon Jairo Cardona Tobón	X		
Gerente de Proyectos Especiales	Estefan Valencia Palacio	X		
Director de las Tic	Julían Mauricio Montoya Cuartas	X		
Gerente de Progreso e Inclusión Social	David Antonio Lopera Monsálve	X		
Secretario de Adulto Mayor	Oscar Hernán Grego Gutiérrez	X		

Administración Municipal de Bello
Dirección: Carrera 50 No. 51 - 00 • PBX (574) 452 10 00 • Fax (574) 452 43 00
http://www.municipiodebello.gov.co • NIT: 890980112-1 • Bello - Colombia



ACTA DE REUNIÓN 001



Elaboró: Natalia Llanos Zapata	Aprobó: Consejo de Gobierno
Fecha: 13 de enero de 2020	Fecha: 28 de enero de 2020